

NORMAS I MARCHA SOLIDARIA ANOC

- La Asociación de Novelda de ayuda a personas con Cáncer, organiza la I Marcha Solidaria ANOC contra el cáncer de Pulmón, Los Secretos de La Mola. Está dirigida principalmente a la investigación de la afectación de cáncer de pulmón, factores de riesgo, tratamientos, etc, fomentando el ejercicio físico y mostrando a los participantes de la marcha el patrimonio natural, cultural y arquitectónico de Novelda.
- La marcha se celebrará el día 11 de marzo de 2018.
- Existirán dos recorridos:
Itinerario 1 larga distancia (13,5 km).
Itinerario 2 corta distancia (6,7 km).
- La salida para el itinerario 1, largo, se efectuará a las 9:00 horas, Plaza de la Magdalena (Novelda).
La salida para el itinerario 2, corto, se efectuará a las 10:00 horas, explanada del Castillo de la Mola (Novelda).
- La recogida de dorsales será en la sede de la asociación ANOC los días:
-Jueves 8/3/ 2018 de 16:00 a 21.00 h
-Viernes 9/3/ 2018 de 16:00 a 21:00 h
-Sábado 10/3/2018 de 10:00 a 14:00 h
-El mismo día de la marcha, domingo 11/3/2018:
Itinerario 1: A partir de las 8:00 horas en la Plaza de la Magdalena, hasta 15 minutos antes del comienzo de la marcha.
Itinerario 2: A partir de las 9:00 horas en la explanada del Castillo de La Mola, hasta 15 minutos antes del comienzo de la marcha.
- A cada participante se le entregará un dorsal para ser reconocido como participante de la marcha.
- A los asistentes inscritos se les entregará una bolsa que incluye camiseta, brick de caldo Aneto y cheque descuento para productos en Ciclos Boyer.
- La distancia a cubrir por los participantes, en el itinerario 1, es de aproximadamente 13,5 Kilómetros, con un desnivel positivo acumulado de 163 metros.
En el itinerario 2, la distancia aproximadamente es de 6,7 Kilómetros, con un desnivel positivo acumulado de 147 metros.
- El recorrido se realizará por sendas y pistas, principalmente, no asfaltadas.
- El recorrido estará totalmente guiado e interpretado por voluntarios del Club Novelder de Muntanyisme.
- Durante la prueba se ofrecerá un almuerzo a los participantes (fruta, tortas y agua).
- En caso de abandono, es obligatorio avisar a la organización.
- La Organización se reserva el derecho a desviar la marcha por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o cualquier caso de fuerza mayor obligan a ello. Siempre previo acuerdo del Comité de la marcha.
- Las inscripciones se harán de forma individual, limitándose a 300 participantes, por razones de organización. Para esto, se guardará un riguroso orden de inscripción.

NORMAS I MARCHA SOLIDARIA ANOC

- La inscripción se realizará a través de la página web www.softimes.es y en Ciclomanía (Santa Rosalía, 60), Ciclos Boyer (Av. Constitución, 35), Finques Travessia (Emilio Castelar, 6) y ANOC (Jaume II, 3) teléfonos: 679 132 233 / 628 571 097.
- El plazo de inscripción comenzará el día 30 de enero y finalizará el día 10 de marzo a las 12h o cuando se complete el número de inscritos.
- El precio de inscripción se establece en:
Precio adultos: 7 €
Precio niño: 7 € con camiseta
5 € sin camiseta
- Habrá un dorsal solidario para aquellas personas que no puedan acudir al evento y quieran ayudar, cuyo coste será de 1 €.
- El importe de la inscripción no se devolverá por ningún motivo.
- Sólo se admitirán como inscritos quienes hayan realizado el pago de la inscripción y rellenado los “documentos de inscripción”.
- La inscripción no podrá ser modificada por los participantes. No es transferible a otras personas.
- Se permitirá la participación a menores de 18 años, teniendo que tener rellenada la autorización paterna.
- Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y accidente, la cual no será válida en caso de: enfermedad, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes o el presente reglamento, así como tampoco los daños producidos en los desplazamientos.
- La organización no será responsable de los daños que puedan hacer los participantes a sí mismos, como a terceras personas.
- Será motivo de expulsión o sanción:
 - No llevar el dorsal en la parte delantera de la ropa o en lugar visible.
 - No prestar auxilio a cualquier participante que pueda sufrir algún tipo de accidente.
 - Mostrar una actitud manifiestamente antideportiva.
 - Faltar el respeto o mostrar una actitud inapropiada hacia el personal de la organización.
- - Perjudicar de alguna manera a otros participantes en la marcha.
 - No atender a las indicaciones de los miembros de la Organización.
 - Comportarse de manera vandálica, ensuciar y no respetar la naturaleza.
- La Organización se encargará de la asistencia sanitaria, así como de los medios de apoyo necesarios.
- Equipo mínimo obligatorio y adecuado para todos los participantes:
 - Vestimenta y calzado de montaña, o bien ropa deportiva y calzado deportivo.
 - Mochila con agua y comida para la marcha.
- Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse, aceptan íntegramente el presente reglamento y eximen a la organización de cualquier responsabilidad.
- Los datos están protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal.